ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número: 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0056 de 2022	
Nombre completo del contratista: MARÍA ISABEL CAICEDO HURTADO	
Documento de identificación: C.C. 1.143.944.054	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/Ene/2022	Fecha terminación 30/Jun/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 37.680.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 37.680.000	$ 6.280.000	$31.400.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1046493450 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1046493450 Operador: Pago simple Fecha de Pago: 03 de Junio de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Junio de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

1. Coordinar la formulación del diseño conceptual y de plan de trabajo del Observatorio de Políticas Sociales, según lineamientos institucionales.

Elaboró plan de trabajo para el Observatorio de Políticas públicas y ejecutó acciones para darles cumplimiento (ver documento anexo en drive)

2. Coordinar el funcionamiento del equipo del Observatorio de Políticas Sociales, según lineamientos y plan de trabajo previamente concertados.

Citó reuniones del Observatorio de Políticas Públicas y brindo lineamientos para el funcionamiento del Observatorio (ver actas de reuniones).

3. Consolidar y dar soporte técnico para el diseño de proyectos de gestión de conocimiento pertinentes, según prioridades y necesidades misionales de la Secretaría de Bienestar Social.

Se apoyó el proceso de caracterización de la población en condición de discapacidad, adulto mayor y se caracterizó la población de Bienestar Social en clave de Cali - Distrito

4. Elaborar tablero de seguimiento en función de plan de trabajo aprobado del Observatorio de Políticas Sociales.

Se diseño una estrategia preliminar para el monitoreo y seguimiento de las Políticas Públicas (ver acta reuniones)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Coordinar las acciones técnicas necesarias para la difusión interna y externa de los avances y/o desarrollos del Observatorio en temas de gestión de conocimiento.

Se realizó procesamiento de datos del Censo para elaborar boletines del Observatorio.

6. Coordinar el diseño e implementación de un boletín del Observatorio de Políticas Sociales.

Procesó datos para boletines del Observatorio (ver soporte archivo en Excel).

7. Elaborar y entregar en los tiempos establecidos por el equipo administrativo, informes, instrumentos de seguimiento, actas de reunión y listados de asistencia de las actividades requeridas por la Secretaría de Bienestar Social.

Apoyó la Secretaría de Bienestar Social en el desarrollo de la comunicación externa (ver documentos en control de cambios)

8. Realizar análisis de coyuntura social y económica dirigidos la producción de insumos para la toma de decisiones de política pública de la Secretaría de Bienestar Social y sus subsecretarías

Realizó análisis y diapositivas sobre la situación de los grupos poblacionales que son objeto de intervención de la Secretaría de Bienestar Social.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0056 de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30 de junio de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.